

En la ciudad de Santa g<sup>na</sup> en Veintedias del mes de diciembre de mill  
y seis y noventa y un años. se juntaron a cabildo extra ordinario los señores  
Licenciado don Alonso Mexselina alcaide mayor de esta ciudad frañ. alca  
rez de Rosas don gines Rosique frañ. Doña don pedro gado de cañer  
andres goncaler de Libera. Alonso martines. fortun Regidores. y juntos  
acordaron lo siguiente

En esta ayunta muerdo se leido una petición del padre fra gines gomez  
guardian del convento de señores canones de la Saca y por ella dice las much  
necesidades que pasan los Religiosos del dicho convento por aver saltado  
la Limoria. Con la sequedad del tiempo. y por esta causa se f  
boresca. Con lo mismo que tanto en ello se ir beados. y por  
esta causa visto. acordo se libren al dicho convento y alon rogacion  
que su indico en un orbe setecientos R. por saber de limoria y de  
ellos libram. En forma

mandaron dar libram. En forma Para que Juan Baup, de azar. n.  
como de proprio. de los nros. de cargo deypague a alon rogacion Baup  
cindico del convento de señores canones de la Saca setecientos Reales que  
por saber. se libren al dicho convento para ayuda a comprar trigo para  
los Religiosos del por la mucha necesidad que pasan por aver saltado  
la Limoria. Con la sequedad del tiempo que con esto se libram  
Tomando la Pen del girnedias. Con la dor. y carta de pago del dicho cir  
co se le Reciban en quenta Los Dhor. setecientos R. sin otro Recado  
no

Don Alonso de  
Mazuelo

Alon  
Juan martines  
de monto

Sangre

Libram<sup>to</sup>

